



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

**Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
LXVIII/CSPPC/10**

Chihuahua, Chih., 24 de enero de 2025

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
P R E S E N T E . -**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Morelos** ubicada en piso 1 del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **27 de enero** del año en curso, **a las 11:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/85672459705?pwd=NNCW60zOHdfR2xCfyI77iL2iKxjNA0.1>

ID de reunión: **856 7245 9705**

Código de acceso: **621184**

**VALIDA ÚNICAMENTE
PARA REUNIONES**
DIP. NANCY JANETH FRÍAS FRÍAS
PRESIDENTA

ATENTAMENTE

**VALIDA ÚNICAMENTE
PARA REUNIONES**
DIP. IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO
SECRETARIA

GAOR/FGMR



“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC. Indicador (69)
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
C.c.p. Dip. América Victoria Aguilar Gil, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario de MC, Iniciadores (Asunto 496).
C.c.p. Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, Iniciadores (Asuntos 502, 615).



**Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
LXVIII/CSPPC/10**

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión de los asuntos turnados a la Comisión:

1.- Asunto 496

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 180 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, en materia de implementación de la Unidad de Atención a Violencia Familiar y de Género, en las Direcciones de Seguridad Pública de los 67 Municipios del Estado.

Iniciador o Promovente: Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)

2.-Asunto 502

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 12 de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, con el fin de establecer la obligación del titular la Secretaría de Seguridad Pública de realizar, en coordinación con los municipios, un análisis de riesgos viales y ejecutar medidas concretas.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Morena.



“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil LXVIII/CSPPC/10

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

V.- Informe de los asuntos turnados a la Comisión:

a) Asunto 615

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Chihuahua, con el propósito de regular los procedimientos, requisitos y plazos para la autorización a favor de las personas físicas o morales que presten el servicio de seguridad privada en el Estado.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Morena.

VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 27 días del mes de enero de 2025